

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local en gacetas 1 real línea.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIÉRNES 2 DE FEBRERO DE 1877.

Número 2.655.

## SECCION DE RECLAMOS.

### PALOMARES.

#### HAN LLEGADO DE PARIS NOVEDADES PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo crema.  
Chalinas granadina con dibujos chinos.

Preciosas leontinas para escote.  
Chalinas de seda y crema.  
Cuellos y puños bordados.  
Botones novedad, raso, escocés, satin, cachemir y piqué.

Abanicos de verdadero marfil, nácar colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs.

Completo surtido en baratos de 4 á 12 rs. uno.

Tiras bordadas, y tiras de todos colores para adornar vestidos.

Pañuelos seda para regalos.  
Corbatas para riguroso y alivio de luto.

Perfumería.—Polvos perfumados y finísimos, velontine, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para transformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

#### PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falla, granito y escocesa.

#### PARA CABALLEROS.

Novidades en chalinas y sortijas.  
Corbatas de todas formas, clases y precios.

Cuellos del buen tono y puños ingleses.

Elegante surtido en bastones.  
Gemelos y botonaduras de oro, nácar, marfil y doble.

Petacas y carteras de piel Rusia.  
Cadenas de oro, double y colgantes.

Venid y me encontrareis siempre al frente de mi tienda

**PALOMARES, MAYOR, 10.**

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos d.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tonazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornilla.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 43, 45, 47. Alicante.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasa leres embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Carrojos ó forrellats y fallóbas.

Herraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candeleros de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 43, 45, 47, Alicante.

Matalas.	Cuchetas.	Pelotas.
Sombrereros.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas vapor.	Tendederos.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cuchineros.	Sombrillas.
Grifos superiores.	Navajas.	Bastones.
Alfilerías.	Porta-plumas.	Burgas.
Bolsas de yute.	Lanchetas.	Hilos.
Sacos de noche.	Plumas.	Anteojos.
Yanapantóla.	Baldadores.	Pañuelos.
Guillem.	Guillem.	Pañuelos.
Guillem Lopez.	Herreros.	Pañuelos.
Herreros.	Pañuelos.	Pañuelos.
Herreros.	Pañuelos.	Pañuelos.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 43, 45, 47.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA IC

Grifos metal todos números.

Estañ superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Lata en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 43, 45, 47.

### PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 43, 45, 47, Alicante.

### LA BENÉFICA.

SOCIEDAD DE SEGUROS PARA LOS VIAGEROS EN FERRO-CARRIL.

Nada menos que al siglo XIV es preciso remontarnos, según conjeturas de investigadores eruditos, para encontrar el origen de la institución del seguro; que, sin embargo, no aparece con este nombre en ningún documento legal, hasta la publicación de un edicto de los magistrados municipales de Barcelo-

na á fines de la primera mitad del siglo XVI.

Las frecuentes catástrofes de la navegación, que en tan alto grado afectan al comercio de las naciones, llevaron seguramente á discurrir un medio sencillo para evitar la ruina de cualquiera comerciante, distribuyendo entre otros muchos las pérdidas por él experimentadas.

Los riegos marítimos fueron, pues, el primer objeto del seguro; pero idea tan beneficiosa no podía menos de ser fecunda en sus aplicaciones y así la vemos extenderse bien pronto á los transportes terrestres, y mas tarde salir de la esfera del comercio propiamente dicho y, pasando por gradaciones sucesivas llegar desde la pérdida ó deterioro á que las cosas se hallan expuestas hasta los accidentes desgraciados de que puede ser víctima el individuo.

Claro está que bajo este último punto de vista, el seguro, en la acepción genuina de la palabra, ha de limitarse á reparar los perjuicios que experimentemos en nuestros intereses á consecuencia del daño en nuestras personas recibido.

Aquel á quien se refiere, por ejemplo, una lesión orgánica que le imposibilita para dedicarse durante quince días á sus habituales ocupaciones, sufre necesariamente:

1.º El dolor físico que con mayor ó menor intensidad acompaña á toda clase de enfermedades.

2.º Una pérdida material, apreciable con más ó menos exactitud, representada por la suma del importe de los gastos de curación y del capital que por su trabajo hubiera percibido el enfermo durante el expresado período.

De estos dos males, las ciencias médicas tienen la misión de remediar el primero; la ciencia económica, partiendo del principio capital de la aseguración, aspira á reparar el segundo por medio de asociaciones ó empresas particulares que aparecen tanto mas patentes y robustas cuanto mayor sea el daño á que tratan de poner término y mas generalizada se halle la idea de prevenirse contra él.

Bajo tal respecto no podemos menos de augurar larga existencia á la Sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Sin detenernos á emitir nuestro parecer acerca de la cuestión por alguno suscitada y que consiste en averiguar si la cifra de los accidentes personales ha disminuido ó, por el contrario, sufrido un considerable aumento desde la moderna construcción de las vías férreas, la verdad es que recientes y sensibles acontecimientos justifican de sobra la creación de una sociedad de seguros para los viajeros en ferro-carriles.

La que con la denominación de *La Benéfica*, acaba de constituirse en Madrid, responde á esta necesidad, puesto que estaualece en sus Estatutos que tiene por objeto, entre otros cuyo planteamiento

deja para mas adelante, «los seguros contra accidentes de ferro-carriles por medio de indemnización pecuniaria, en caso de muerte y daño corporal de los viajeros asegurados cuyos daños ocurran por efecto de descarrilamiento, choques, roturas de los carruajes, incendios, explosiones, hundimiento de puentes, desprendimientos de túneles, trincheras y terraplenes, descuidos y faltas de los empleados y en general de todos los demás accidentes, exceptuando los que sean causados por fuerzas armadas insurrectas ó los que procedan de suicidio ó imprudencia temeraria de los mismos asegurados.»

En cuanto al mecanismo, digámoslo así, de la institución, es en el fondo el de todas las sociedades análogas. El viajero se provee de un billete de seguro por el que satisface una prima: los capitales que por este concepto ingresen en la caja de la sociedad se destinan preferentemente al abono de las indemnizaciones á los asegurados que son víctimas de un siniestro, y para el caso de que estos capitales no bastaran á cubrir todos los gastos, se constituye desde luego un capital social representado por acciones que devengan interés fijo y dan derecho á participar en cierta proporción, de las ganancias líquidas.

Réstanos advertir que *La Benéfica*, uniendo á los sentimientos humanitarios la mira de interés propio, no se limitará á satisfacer en su caso la indemnización prefijada, sino que además prestará á los viajeros asegurados que resulten heridos, los consuelos y auxilios de la ciencia, por medio de sus empleados y profesores médicos.

Dada cuenta á nuestros lectores—aunque sin entrar en minuciosos detalles—de la nueva aplicación que recibe en España el principio del seguro, pondríamos término aquí á nuestras indicaciones, á no impedirnos la excitación que, en forma tan cortés como lisonjera para el periodismo, nos ha hecho la misma sociedad interesada al remitirnos los estatutos y algunos otros datos, para que analicemos y discutamos lo que mejor y mas útil estimemos al perfeccionamiento de la idea.

Poco será, sin embargo, lo que podremos añadir: ni el espacio de que disponemos ni la rápida lectura que de los antecedentes hemos podido hacer, nos permiten otra cosa que formular con brevedad suma dos ligeras observaciones.

Versa la primera sobre la tarifa de seguros.

Comprendemos las inmensas dificultades con que habrá tenido que luchar la sociedad para determinar la prima del seguro; dada la carencia de una buena estadística, base necesaria de esta clase de cálculos; y no tenemos datos bastantes para apreciar debidamente hasta qué punto ha presidido el acierto en la regulación de las cantidades señaladas como tipos: pero lo que en manera alguna no podemos expli-

car nos, es que, dentro de cada clase, se haya fijado un tipo uniforme, sin tomar en cuenta la distancia que deba recorrerse ni el estado de la vía.

No se arrostra igual peligro en un viaje de cinco kilómetros, que en un viaje de cincuenta; ni se corre el mismo riesgo viajando por una vía en buen estado de conservación y con pocas obras de fábrica, que viajando por una vía deteriorada y con gran número de puentes y de túneles; y como el premio del seguro es natural que varíe según la intensidad del riesgo que se corre, á diferentes riesgos debieran corresponder tambien premios diferentes.

Opinamos, pues, que para obtener un resultado satisfactorio, en cuanto cabe, respecto del problema que nos ocupa, hubiera sido conveniente tomar como puntos de partida las principales estaciones y fijar el premio del seguro desde cada una de ellas á la inmediata.

La observación que nos resta consignar, se refiere á la tarifa de indemnizaciones.

La cuantía de la indemnización es varia, según la clase del billete, y varia tambien, dentro de cada clase, según la entidad del daño recibido.

A este propósito se establece una división, que consta de cuatro miembros: 1.º muerte ó lesiones necesariamente mortales; 2.º lesiones muy graves; 3.º lesiones graves; 4.º lesiones leves: además, los dos últimos se subdividen en lesiones graves de primer orden, graves de segundo orden, leves de primer orden y leves de segundo orden.

Semejante división peca, en nuestro concepto, de arbitraria; y como á la tarifa no se acompaña explicación alguna sobre este particular, resultará que el asegurado víctima de un siniestro tendrá que conformarse necesariamente con la calificación de los profesores de la sociedad aseguradora, únicos que, al parecer, pueden intervenir en la formación de los oportunos expedientes de indemnizaciones.

Creemos que este inconveniente gravísimo se hubiera podido salvar de una manera sencilla, adoptando la clasificación que de las lesiones se hace en los artículos 431, 433 y 603 del Código penal. De este modo se conoce la verdadera importancia de las indemnizaciones que se ofrecen; y las relaciones de los médicos que intervinieran en los expedientes judiciales que motivaran los siniestros pondrían al médico de la sociedad al abrigo de toda sospecha maliciosa.

Y damos aquí punto, no sin consignar antes que rectificaremos gustosos nuestro juicio si se nos demuestra que hemos incurrido en error.

(La Nueva Prensa.)

## UN RECUERDO DE AMOR.

I.

Eran las once de la noche de uno de esos días, en que los negocios ó los placeres no nos dejan un momento de descanso. Había trabajado toda la mañana, un largo y agradable paseo por el Retiro con un amigo había ocupado la tarde, y con pretexto de tomar té nos habíamos reunido varios jóvenes á leer versos, charlar y murmurar del prójimo; despues del té se había tomado ponche, y entre el ponche, el té, los versos, en su mayor parte soporíferos y sentimentales, el paseo y el trabajo habían hecho que tuviese sueño.

Lo mejor que uno puede hacer cuando tiene sueño, es meterse en la cama. Convencido de esta verdad, estreché al paso la mano del amigo, en cuya casa nos encontrábamos, cogí mi sombrero y me eclipsé.

La noche estaba fria: andaba poca gente por las calles.

Al llegar á mi casa, noté que cinco ó seis coches se hallaban detenidos muy cerca. El sueño que tenía

de un sorbo el contenido. En seguida llamó al mozo con una palmada, pagó, me hizo una segunda inclinación de cabeza y se fué.

Pregunté al mozo si conocía á tan callado personaje, y me respondió, sin hacerse de rogar, que aun no había oido el metal de su voz, apesar de que iba todas las tardes al café. Traté de averiguar si tomaba siempre lo mismo, contestóme que sí; repliqué que no era nada barato el pagar dos reales por un vaso de agua, puesto que no tomaba el anisado, y á esto se echó el mozo á reír. Cuando se le hubo pasado aquel acceso de hilaridad, quise saber la causa que le había producido, y mi sorpresa fué estremada al saber que el vaso se hallaba lleno de anisado, mientras la copa sólo contenía agua pura. Así es que el mozo me hizo notar que no eran dos reales, sino muchos mas, los que todas las tardes satisfacía aquel misterioso parroquiano.

No fué ésta la única vez que le encontré. En pocos días tuve la desgracia de perder á varios amigos y conocidos, y al acompañar sus restos mortales á la última morada, siempre ví á mi hombre entre los convidados al entierro, y en vez de la cara lacia y abatida que solía tener, iba entonces con rostro alegre, risueño y animado. Hasta recuerdo que un día que fuimos en el mismo coche al cementerio, era tal su buen humor, que al lamentarnos los que con él íbamos de la desgracia del pobre amigo, cuyo cadáver acompañábamos, se puso á reír de la mejor gana, como si hubiéramos dicho el chiste mas oportuno ó la gracia mas intencionada del mundo.

Alicante 2 de Febrero de 1877.

EL POR QUÉ DEL RETRAIMIENTO.

Nunca ha entrado en las miras del partido constitucional adoptar como sistema, la abstension en las luchas electorales, y así lo han declarado todos sus órganos tanto en Madrid como en las provincias. Decididos nuestros amigos en la ocasion presente, á luchar, se reunieron en todas partes, apesar de la premura con que fué decretada la renovacion de los Ayuntamientos, y nombraron comisiones para que se enterasen de cómo habian sido formadas las listas electorales, que debian servir de base para la votacion. Estas comisiones, llenas del mejor deseo, dieron principio á su improba tarea, y pronto tuvieron el disgusto de conocer que eran tantas las inclusiones y exclusiones indebidas, que imposibilitaban á las oposiciones de luchar con esperanzas de buen éxito, pues se convencieron de que no tenian tiempo material para reclamar contra dichas listas; y entonces nuestros correligionarios de Madrid, se vieron obligados á dirigir al presidente del Comité central de nuestro partido, un documento que ya dimos á conocer á nuestros lectores; pero que hoy creemos oportuno reproducir. Dice así:

«Reunidos los presidentes de los Comités de distritos de Madrid, con motivo de la convocatoria hecha por el Gobierno para las elecciones municipales, despues de haber oido á sus respectivas juntas y consultado á sus correligionarios, han acordado abstenerse de tomar parte en la lucha, aunque era otro su deseo, por ser imposible de todo punto que en los días que faltan hasta el 2 de Enero próximo, sean examinadas las listas espuestas al público ayer 27, reunir los datos y documentos para solicitar las inclusiones y exclusiones, promover los recursos y conseguir que el ayuntamiento los de resueltos en todo el día 2 de Enero, quedando tan solo cuatro días hábiles.

«Sienten la abstension hoy mas que nunca, entre otros motivos, porque siendo las inmediatas elecciones municipales y provinciales base de las del futuro Senado, cuerpo de caracter, casi permanente, influirán de tal modo en su formacion que, exceptuando el grupo que hoy gobierna, los partidos políticos no podrán nunca realizar sus aspiraciones.—Dios etc., Madrid 28 de Diciembre de 1876.—Siguen las firmas.»

Esto, no obstante, y apesar de tan esplicita declaracion, el comité central, dejó en libertad á los de todos los pueblos de España, por si en algunos de ellos era posible vencer las dificultades que se oponian

á que en Madrid pudiesen luchar las oposiciones; y dichos comités procedieron como los de la corte empezando por contar sus fuerzas, que encontraron muy suficientes para luchar con ventaja con los partidarios de la situacion actual; pero al revisar las listas electorales, espermentaron en casi todas partes el mas amargo desengaño, al ver que al paso que se habia excluido de dichas listas á la mayor parte de los electores de oposicion, figuraban en ellas innumerables individuos que no tenian derecho para votar.

En vista de esto, circunscribiéndonos á nuestra provincia y á nuestros correligionarios, ha ocurrido lo que en Madrid, esto es, que segun escriben gran número de presidentes de los comités del partido constitucional, nuestros amigos han acordado el retraimiento, no por entrar en sus miras la abstension, sino por serles materialmente imposible luchar, como lo prueban las comunicaciones que se han dirigido y siguen dirigiéndose todos los días, á nuestro amigo el Sr. D. Leopoldo Laussat, el cual ha recibido hasta ahora las de los comités de Callosa de Ensarriá, Benidorm, Orqueta, Relleu, Sella, Alfaz, Beniardá, Benimantell, Bolulla, Confrides, Facheca, Nucía, Polop, Tárbená y Calpe, y todos ellos dicen poco mas ó ménos lo mismo que la última, la cual reproducimos á continuacion. Dice así:

«Comité Constitucional de Calpe.—Este comité habiéndose convencido de que no es posible llevar á las urnas todas las fuerzas con que cuenta nuestro partido, en atencion á que no ha tenido medios hábiles para reclamar contra las exclusiones é inclusiones indebidas en sus listas electorales, tanto por lo angustioso de los plazos fijados por el decreto de 16 de Diciembre, como por la circular del 19 cuanto porque, no habiendo sido atendidas las reclamaciones que han podido hacer nuestros amigos, por la municipalidad ni por la Comision Provincial, no todos los que han sido desatendidos han tenido medios pecuniarios para establecer el recurso de apelacion ante la Audiencia, en vista de lo cual ha acordado en sesion de hoy, y bien á su pesar, retraerse en la próxima eleccion municipal.

Tambien se acordó poner este acuerdo en conocimiento de V. para que lo ponga por su conducto, si lo cree prudente en el de nuestro ilustre jefe en Madrid.

Dios guarde á V. muchos años. Calpe 28 de Enero de 1877.—El Presidente, Francisco Garcia.»

Tales son las razones que han obligado, en casi todas partes, al partido constitucional á abstenerse

de tomar parte en las elecciones que van á empezar en breve. Nosotros deseábamos luchar y contábamos con medios para vencer; pero han sido tales los prolegómenos de la lucha, que nos ha sido indispensable renunciar á nuestro deseo, fundándonos en las razones consignadas en los dos documentos que dejamos trascritos, y que tan satisfactoriamente esplican, *el por qué del retraimiento.*

Los dueños de establecimientos tipográficos que existen en las poblaciones que ha de visitar en breve su magestad el Rey, han convenido en presentarle exposiciones en solicitud de que cese la centralizacion establecida en Madrid, para la impresion de documentos comprendidos en el material de las oficinas de provincia.

La que ha de presentarse en esta capital, se halla ya redactada, y desearemos que obtenga el resultado favorable, que merece la justicia de la peticion.

Hemos visto con satisfaccion, que el Casino de esta capital ha adquirido la preciosa marina de nuestro amigo y comprovinciano, el ya célebre pintor de género D. Joaquin Agrasot.

Dicho cuadro, representa una vista de nuestro puerto, tan perfectamente ejecutada, que estamos seguros, llamará la atencion de cuantos inteligentes tengan el gusto de verla, tanto por la belleza de su colorido como por la correccion de su dibujo.

El cuadro del Sr. Agrasot, ofrece tanto ambiente y tanta verdad en la perspectiva, que de seguro será una de las obras que aseguren su reputacion.

El Casino, al adquirir tan bella pintura, ha dado pruebas de que comprende lo mucho que ella vale y lo que merecen los artistas que saben distinguirse, como nuestro querido amigo el Sr. Agrasot.

Dice *La Correspondencia de Alicante*, que es inexacto lo que indicamos respecto á las listas electorales de Novelda; y como solo hemos dicho, que las indicadas listas siguen presentando efectos de linterna mágica, no sabemos á punto fijo que es lo que desmiente *La Correspondencia*; pues creemos que no será el hecho de que ha sido buscado allí el lastre carlista, sin satisfactorio resultado.

En cuanto á lo demás, como nosotros no hemos visto lo que pasa en Novelda, por mas que lo suponemos, dejamos á nuestros amigos de aquella villa el cuidado de constatar mas cumplidamente.

Otra contestacion debemos á nuestro colega *La Correspondencia de Alicante*, y no queremos dejar de dársela. No es exacto que los tribunales de justicia la hayan hecho cumplida á las reclamaciones de todos: pues no todos, como hemos

demostrado ya, han podido apelar á la Audiencia, por falta de recursos para ello, contra los fallos del Ayuntamiento y de la Diputacion provincial, de donde resulta que, no á todos los reclamantes se les ha hecho justicia, sino á la menor parte de ellos, que son los que han podido alzarse ante la superioridad, contra los acuerdos de las corporaciones populares de Real orden.

Ya ve el colega que no existe contradiccion, en cuanto hemos dicho sobre el particular.

En vista de los recursos de apelacion interpuestos por algunos electores de oposicion de la villa de Pego, ante la Audiencia del territorio, este tribunal superior ha acordado la inclusion de un individuo en las listas electorales y la exclusion de 24 por no pagar contribucion y de cuatro por no tener la edad que marca la ley.

¡Qué listas!.. y que elecciones!

Días pasados se ha hablado de la posibilidad de que el general Ceballos abandonase el ministerio de la Guerra, pasando á ocupar el puesto de jefe del cuarto militar del rey, y ahora se añade que uno de los motivos que han originado los rumores del reemplazo de dicho general es el propósito manifestado por el señor presidente del Consejo de conferir la cartera de la Guerra á un general que pueda sostener los debates en el Parlamento.

Si estos propósitos fueran reales y positivos habria que presumir, como indica muy oportunamente un colega, que el señor Cánovas trataba tambien de reemplazar al Sr. Antequera, que apenas ha dicho *esta boca es mía* durante los pasados debates parlamentarios.

Como complemento de todos estos rumores, asegura un periódico que aunque *La Correspondencia* niega que exista el propósito de que el señor Barzanallana abandone la cartera de Hacienda, es exacto que el señor presidente del Consejo tiene candidato para dicho departamento, y por cierto, añade, que ha de sorprender no poco, si llega á ser conocido.

En cuanto á nosotros, estamos curados de espanto, y nada nos sorprenderá de cuanto haga el señor Cánovas del Castillo.

*El Conservador* no quiere que se dé el nombre de crisis al hecho de salir el Sr. Barzanallana del ministerio de Hacienda para ocupar otro cargo de tanta importancia como el que deja.

Dénos el colega ministerial el nombre, y por nuestra parte, le complacemos.

Pero llámese crisis, remiendo, compostura, etc., ¿quién es el atrevido náutica que se atreve á entrar en ese barco que se llama *Ministerio de Hacienda*?

¿Cuyo es su nombre—como diria un clásico—para escribirle con el buril, á semejanza de lo que se hace con los héroes?

Y ya que interrogamos, ¿podrian decirnos los órganos ministeriales, qué cargo es ese que pasará á ocupar el señor Barzanallana?

De todas maneras, lo que aparece es que existe la crisis de que *La Mañana* fué la primera en dar cuenta, aunque la desmintieron los órganos de la situacion y *La Correspondencia* en su acostumbrado tono magistral.

Sin embargo, á pesar de todo, aún

han de persistir los periódicos ministeriales en dar seguridades de que *no hay nada.*

Dice *La Correspondencia*:

«Asegurábase esta tarde que hoy se ha recibido una nueva carta de don Alejandro de Castro, demostrando que no ha variado en nada su actitud de adhesion al gabinete que preside el señor Cánovas, desde el momento en que no significa variacion alguna en la marcha política la última modificacion parcial.»

Ya nos han dicho en todos los tonos los diarios ministeriales que el señor Castro se ha entregado á discrecion al señor Cánovas del Castillo. Despiadada y cruel se muestra la *Competente* para insistir tanto sobre este asunto.

Sabido es que el señor Castro no lleva su valor hasta el heroísmo de abandonar su embajada, que es lo principal, siendo para él muy secundario lo que en política haga el señor Cánovas del Castillo.

*El Conservador* es periódico humorístico-ministerial sin saberlo, lo cual es un doble mérito.

El gobierno, en opinion de dicho periódico, sabe que aunque las oposiciones claman un día y otro día con voz lastimera, echándose las de maltratadas, con motivo de las operaciones preliminares para la eleccion de ayuntamientos, cuentan con grandes probabilidades de triunfo en muchas localidades, segun el autorizado parecer de los gobernadores.

Pero, es claro, las oposiciones callan sobre este asunto cuidando de continuar en sus gemidos, como si nada sucediera.

Hay más... pero dejemos á *El Conservador* que lo diga:

«Capitales de provincia existen donde los funcionarios públicos son, segun se cuenta, los primeros á favorecer las candidaturas contrarias á la situacion, y sin embargo, el gobierno permanece impassible llevando, lo diremos ingenuamente, hasta la exageracion el sistema de conducta que se ha impuesto.»

Esto, como se vé, raya en castaño oscuro. El gobierno no solo tiene en contra suya á la opinion pública, sino á sus propios servidores.

Así nos lo revela *El Conservador* en uno de sus rasgos de ingenuidad ministerial.

Fuerza es confesar que, dada la conducta del gobierno y de sus agentes, que han alejado de las urnas en muchas localidades de España á la parte más viva y preponderante de las oposiciones, él mismo se fraguará su muerte por su propia mano. ¡Tal es su desprestigio é impopularidad!

La reduccion de empleados que se proponia hacer la comision de presupuestos quedará reducida, como tantas otras cosas, á un simple proyecto que nunca llegará á la práctica.

*La Correspondencia* de anoche dice que esto tiene sus ventajas y sus inconvenientes, lo cual nos hace presumir que al fin y al cabo se tendrán en cuenta los últimos más que las primeras.

El señor ministro de Hacienda favorece esta idea, pero sus compañeros de gabinete y los altos funcionarios de la administracion se oponen con todas sus fuerzas á tal pensamiento.

¿Qué sería de tanto y tanto recomendado si esto se hiciera?

¿Quién era ese personaje tan extraño y misterioso? ¿Qué causa le obligaba á tener una conducta tan rara é inexplicable? Es indescible lo que me afané por resolver aquel logogrifo viviente, aquel enigma de carne y hueso: todo en vano, nadie le conocia, á muchos habia chocado su manera de proceder; pero ninguno sabia quién era, ni habia quien comprendiese su estafalaria conducta.

No hace mucho tiempo, en una expedicion que hice á Leganés, visité el manicomio establecido en dicha poblacion, y una de las primeras personas que tropecé en el establecimiento, fué Antítesis. No fué pequeño mi asombro al verle, pero fué mucho mayor el que me produjo el cambio que observaba en él. En cuanto me vió, me alargó afectuosamente la mano, se informó de mi salud, recordó los buenos ratos que habiamos pasado juntos en el Teatro Real, me habló de las óperas que se habian ejecutado en aquella temporada, haciendo observaciones muy atinadas y razonables sobre los diferentes géneros y estilos de música: me preguntó cómo se encontraba entonces el Real de compañía, qué partituras se cantaban, y terminó cojiéndome afablemente del brazo y sirviéndome de *cicerone* en la visita al manicomio.

—Habrá Vd. notado, me dijo, un extraño cambio en mí, ¿no es cierto? Pues bien, voy á explicarle á Vd. esa metamorfosis de mi carácter. Cuando me encuentro en el mundo de los cuerdos, segun ellos se llaman á sí mismos, no se que extraño embotamiento se apodera de mi alma; ignoro por qué hago cosas,

que llaman la atencion de los demás, mi génio se vuelve concentrado, silencio hasta el mutismo, misantrópico, egoista, y para decirlo de una vez, siento que mi razon vacila y se oscurece. Pero aquí, en esta atmósfera de estravío y delirio, mi alma se encuentra en su centro, mi razon se afirma y esclarece, mi carácter vuelve á ser expansivo y abierto, y mis acciones y palabras son completamente cuerdas y razonables.

La llegada del director del establecimiento dió fin al discurso de Antítesis. Buenas ganas se me pasaron de preguntar al director quien era este, y si estaba loco, como habia sospechado á pesar de que me hablaba lo mas razonablemente del mundo; pero, como quiera que nos fué acompañando, y no nos dejó hasta que salí del manicomio, tuve que quedarme con la curiosidad.

No he vuelto á ver á tan extraordinario personaje, ni he conseguido poner en claro su cordura ó su demencia; pero el recuerdo del pobre Antítesis no se aparta un punto de mi memoria, y no he querido dejar de presentaros un tipo tan extraño y nunca visto.

impidió que aquella fila de vehículos ocupase mas de un segundo mi pensamiento. Subí de prisa las escaleras, entré en casa y me faltó tiempo para desnudarme y meterme entre sábana y sábana.

Ya me hallaba sumido en esa dulce somnolencia, precursora del sueño, ya iba á quedarme, en fin, profundamente dormido, cuando un no esperado rumor vino á turbar el apacible sosiego en que me hallaba y á impedir mi descanso. Era aquel rumor ni mas ni menos que el acompasado son de un piano, que dejaba oír unos lanceros. Y aquel verdugo de madera y metal sonaba precisamente al otro lado del tabique en que se apoyaba la cabecera de mi cama. Parecia puesto allí por la mano de la fatalidad, para no dejarme dormir.

Recordé entonces la fila de coches á manera de parada de berlinas de alquiler, que al llegar habia visto, y dije para mi capote:—Baile tenemos.

Cerré los ojos y procuré dormir; metí la cabeza bajo las almohadas; hice esfuerzos inconmensurables para llamar al sueño; pero era materialmente imposible dormir en aquella situacion. Despues de los lanceros tocaron un schotish, en seguida una preciosa tanda de walses de Strauss, que me parecieron entonces vulgares, horribles, discordantes; luego unos lanceros y despues unas danzas ó habaneras. Lo confieso, las dichas habaneras acabaron por atacarme los nervios.

Así es, que salté de la cama, encendí la palmatória, me embocé en la bata y cojí una novela de Ponsón, decidido á quedarme dormido en la butaca, que

NOTICIAS GENERALES.

Se han enviado ya á los gobernadores de las provincias las cédulas, las facturas y las rotulaciones que han de acompañar á las cajas que contengan los productos que han de exhibirse en la Exposición vinícola.

el Congreso, han desaparecido los temores de guerra civil. París 30.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés á 72 80; 5 por 100 id., á 108; exterior español á 11 5/8 consolidados ingleses, á 96.

GACETILLAS.

No lo dudamos.—Se nos ha asegurado que el concierto que debe tener lugar esta noche en los salones del Casino, será una verdadera solemnidad musical, tanto por las piezas que han de ejecutarse, cuanto por el reconocido mérito de los profesores y aficionados que tomarán parte en ella.

—Parece que está ya terminada la memoria que á consecuencia de su viaje á las Vascongadas como delegado regio ha redactado el señor conde de Tejada de Valdosa.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo á Diego Prados Alonso indulto de la pena de doce años de reclusión impuesta por la audiencia de Granada en causa por homicidio, conmutándola por la de nueve años de prisión mayor.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 30.—Hoy se espera una circular del gobierno turco dando cuenta del resultado de la Conferencia y anunciando los proyectos de la Puerta. Belgrado 30.—Adelantan de una manera satisfactoria las negociaciones de la paz.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Avelana*. Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, lemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catódrico Wurzer.

tante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expele un veneno con otro veneno. Su operación es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano vigoroso en que deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

Recomendamos á todos los interesados lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla* y *Bolos de Armenia*.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Avelana*. Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, lemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catódrico Wurzer.

Cura núm. 63,311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dyspepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunahere, presbítero.

Cura núm. 43,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años. Cura núm. 74, 442.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienen á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Cura núm. 68,413.—Sr. Lacaa (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bicocchos* de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta* al *Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos la taza. Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4 Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Pailebot inglés Adolfo, de 58 ts., capitán G. Ruiz, de Orán, con 70.000 kilogramos trigo á la orden.

Vapor Tajo, de 477 ts., c. G. Roig de Liverpool y escala con efectos. Goleta francesa Michel, de 53 ts., capitán Barraque, de Portvendres, con 110 cascavacos á la orden.

De cabotaje.

Laud Trinidad, de 28 ts., p. A. Gallard, de Blanes, con 4.140 kils. madera á D. M. Guardiola.

Pol. gol. Nuevo Rayo, de 144 ts., capitán J. Liorens, de Barcelona y Tarragona, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Tajo, de 477 ts., c. G. Roig, para Barcelona, con efectos.

Laud Angeles, de 30 ts., p. A. Lopez para Santapola con 66 cascavacos.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Rows include London, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadix, Málaga, Sevilla, Coruña, Santander, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy.

Desuento por la Scursal del Banco, 5 por 100. Id. de particulares, al 7 1/2 por 100. Moneda francesa, al 3 1/4 beneficio.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso medida, Precio Rs. vn., Observaciones. Rows include Acero de Trieste, Azúcar, Id. reg. á bueno, Id. reg. sup., Id. reg. 15 á 18, Id. bajos, Id. peninsul. bi, Id. q. n. 2, Bacao, Id. mediano, Id. pequeño, Id. labrador, Id. noruego, Id. frances, Cacao Caracas, bueno superior, Id. regular, Id. Cardano, Id. Guirias, Id. Guayaquil, Id. Cubano, Id. Marañon, Id. Trinidad, Café Puerto-Rico, Id. de Manila, Id. de Cuba, Canela de Ceilan, Id. de Manila, Cooba, Carbon de piedra, Clavo de especia, Cueros Buenos Aires, Dulces de castaño, Id. roble padron, Id. id. sencillas, Pimienta negra, Palo campeche, Id. Brasilstet, Petróleo, Id. en barriles, Trigo extranjero.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso medida, Precio Rs. vn., Observaciones. Rows include Aceite del país, Id. Andalucía, Aguardiente caña, Anísado 20 y 25 g, Almendra comun p, Id. costereta, Id. fina, Id. pestaneta, Id. mollar casa, Id. formigueta, Anís del país, Id. de la Mancha, Altramuzes, Atunensalmuer, Azafrañ, Avelana, Barrilla pura, Id. con mezcla, Id. rosa pura, Cáscara granada, Cebada del país, Id. navegada, Cominos del país, Id. de Mancha, Esparto, Habichuelas, Harina Aranjuez, segunda clase, Id. Vail 1ª y 2ª, Id. de Zaragoza 1ª y 2ª, Id. extranjera, Id. del país, 1ª, Higos secos negr, Id. id. blancos, Id. de Mancha, Maiz blanco, Id. de Mancha, Pimiento molid, Regalicia del país, Id. de la Mancha, Sardinia Galicia, Id. de Vivero, Id. Ayamonte, Trigo canadien M, Id. de Jaén, Id. fuerte, Id. Alaga, Id. mezclilla, Vino tin sec. cl, Id. dulce seg. id.

SECCION LOCAL.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden las canteras que se explotaban para las obras del puerto de esta ciudad, situadas en la falda que mira al S. de la Sierra del Molinet; y comprenden una superficie de 200 áreas próximamente.

Para mas pormenores dirigirse á D. Jorge M. Barrera, calle de Castaños número 12, piso 2.º.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Purificacion de nuestra señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Blas.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las 7 y media.—El drama en cuatro actos, La Mendiga. La pieza en un acto, Quien quita la ocasion...

Funcion para el sábado.—A las 7 y media.—La comedia en tres actos, El forastero.

La comedia en un acto, L' avarisia romp el sac.

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 1, 2-25 noche.

Los Radicales desistieron luchar en el distrito del hospital, protestando ilegalidades cometidas en la ultimacion de las listas.

Sérvia, Montenegro inspirados Rusia manifiestan exigencias para firmar la paz.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las mensualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

LA TÍSIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

GAANDIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

Este antídoto es el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso, son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarras, ronqueras, constipados, etc.; dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedías, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSSES mas arraigadas y fuertes.—Precio: 40 reales paquete. Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. J. Carlos Bellido, plaza de Isabel II. Depósitos: Albacete, Martinez.—Almería, Vivas.—Cartagena, Rizo.—Castellón, Fabregat.—Málaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Mallorca, Bestar.—Mahón, Sintés.—Valencia, Andrés y Fabia.

Depósito Central.—Gonzalez y Compañía. Pez 19, Madrid. Pidiendo al Depósito Central de tres paquetes en adelante, y acompañando el importe en libranza ó los ytra-slos sellos para el franqueo y certificado, rebaja el 15 por 100.

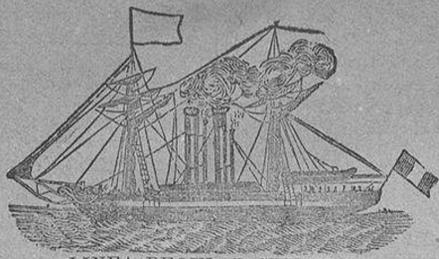
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Gran depósito de camas de hierro

maquedadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico...

Table with columns for destinations (Bahia o Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, Arica Islay o Callao) and prices for different classes of tickets.

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente...



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso...

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martinez, Almoradi, don R. Herrera...

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, cael de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados...

FARMACIA DE MAS Y FONT. Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.

- List of medicines: Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault, de sávia de Pino de Lagase, etc.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BETHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes...

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la denticiou de los niños. Este precioso especifico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados...

TRICOFERO. PARA RESTABLECER y conservar el pelo. Para precaver la calvicie. Para limpiar la cabeza...

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Loteria de dinero. garantizada por toda la hacienda de Estado del gobierno alemán en Brunswick (Alemania del Norte). En el caso mas dichoso importa el premio principal 450,000 Marcos ó sean 2,250,000 Reales.

A. GOLFARB. Hamburgo (Alemania del Norte). Con nuestros parroquianos hacemos la correspondencia en castellano. A las 80 horas llega una carta de España en Hamburgo.

Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK. L A. Zarzaparrilla DE BRISTOL. El Gran Purificador de la sangre.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes...

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes...

TOPICO PUENTES. 3 pesetas franco. Este precioso agente que como el agua no tiene rival, ha venido a llevar al vacio que dejaban los medicamentos azules...

PERFUMERIA. De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño...

GRAN SALCHICHERIA ESTREMEÑA DE LOS SRES. SANCHEZ HERMANOS, PRINCESA, 19. (antes Prim, bajo el pórtico de Ansaldo)

JAMONES. SUPERIORES DE GALICIA.—San Fernando, 27, Almacén. GARBANZOS. A precios sumamente económicos. San Fernando, 27, Almacén.

QUINCALLA Y BISUTERIA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido...

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid. El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está unido en muy pocas bases...

PELETERIA. En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en mangos de piel moscovita...

COMERCIO DE MUSICA y almacen de instrumentos de todas clases para orquesta Y BANDA MILITAR, DE Salvador Prosper Gonzalez, SAN VICENTE, 99, VALENCIA.

TINTURA-PADRÓ. Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache. La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.